

Audaces norteamericanos se llevan de Cuba los tesoros de la civilización precolombina. Comprobación de una Piratería Arqueológica*

Laudelino TRELLES DUELO

Traducción y digitalización: Boris Rodríguez

Un artículo de Herminio PORTELL, nuestro brillante corresponsal en Washington, publicado en la edición de mayo 29, descubrió al pueblo de Cuba el hecho de que un capitán Bennett, operando bajo los auspicios de la Fundación Heye, había recogido y transportado a los estados EE.UU. “unos cien objetos arqueológicos de nuestros aborígenes”, que hoy se encuentran en la “Smithsonian Institution” de Washington y que han sido reputados como de “gran valor” por el famoso antropólogo norteamericano Hrdlicka. CARTELES, apreciando inmediata la importancia de esa piratería arqueológica prohibida por nuestras leyes, envió a la laguna de Malpotón (Pinar del Río) una expedición investigadora, encabezada por los doctores Laudelino Trelles Duelo y Pedro García Valdés con objeto de comprobar sobre el terreno la extensión del daño causado en Cuba. Este artículo contiene los informes recogidos por los doctores Trelles y García Valdés durante el viaje extenso y penoso que realizaran con un desinterés y una abnegación que CARTELES agradece en todo su valor.

CABALGANDO en albo corcel, tan albo como los sentimientos de su alma impresionable, cubierto su grácil cuerpo con acerada armadura de acerados reflejos, sale a la palestra la bella Revista CARTELES esgrimiendo en la diestra magnífico estilete y sosteniendo en

la siniestra el pabellón de los Cruzados, dispuesta a defender palmo a palmo, pulgada a pulgada, no sólo nuestro suelo sino el subsuelo que encierra la Historia de Cuba antes que el Gran Navegante la hollara con sus plantas.

*Nota del Editor: este artículo fue originalmente publicado en la revista *Carteles*, volumen XVIII, número 27, pp. 34-35, 335 (1932). Se ha respetado la ortografía original. Todas las palabras en cursivas se encuentran en español en el texto original.

Ella emprende risueña y vigorosa esta hermosísima labor contando no sólo con sus particulares armas, sino con las leyes y con la aprobación del pueblo de Cuba que por esta vez no está reñido con aquéllas. Va a luchar con la piratería arqueológica que nos sustrae mudos testigos del remoto pasado. Hemos dicho mal, no son mudas esas piedras, esas vasijas, bastones, hachas, y demás utensilios de nuestros indígenas, pues ellos llevan en sí su propia historia que comprende de un vistazo quien sepa leer en ellas, pudiendo precisar quienes fueron sus dueños, en qué región de Cuba fueron construidas, a qué uso se les dedicaba, etc., etc. Todos estos testigos del lejano pasado están expuestos a sernos sustraídos o escamoteados por todo extranjero que, previa autorización oficial o impulso propio, tenga la fortuna o habilidad de hallarlos, a pesar de haber un decreto de fecha 28 de julio de 1928 que regula las exploraciones científicas en el territorio de la nación, y a la cual no somos ajenos por completo.

De continuar este saqueo muy pronto nos quedaríamos sin un solo comprobante de la simplísima vida de nuestros aborígenes, y ello justifica la rebeldía de esta publicación contra la dispendiosa usurpación de ese prodigioso legado que no es nuestro, sino de todas las generaciones de cubanos, pasando de abuelos a nietos que la han de disfrutar con carácter usufructuario. Ciertamente que muy contados extranjeros (y cubanos) han roto nuestro suelo en busca de reliquias, siendo algu-

nos hombres de ciencia y los más comerciantes, y como las visitas de estos últimos se suceden, CARTELES desenfunda su estilete y grita: “¡Alto: me opongo al saqueo y escamoteo de las reliquias cubanas! Exijo el cumplimiento de la ley”. CARTELES tuvo informe de que por orden de un extranjero se estaban efectuando registros en el légamo (fango) de la laguna de Malpotón, cerca de Cabo de San Antonio y para investigar lo que hubiere de cierto nos provee de todo lo necesario y nos envía para allá en el tren de las cinco y cuarenta p.m. del día diez de junio del actual.

No nos han arredrado las pertinaces lluvias ni las inundaciones de todas esas regiones en los actuales momentos. No nos detendrá nada, hay un deber que cumplir y lo cumpliremos.

Y corre veloz el tren por llanuras inundadas, tren muy corto compuesto de una ligera locomotora y un solo coche de los que en el este de Cuba se consideran de primera y aquí es común á las dos clases. Corremos, pasan las luces vertiginosamente, suceden rápidos los poblados. Este tren es como nosotros: que cumplirá su itinerario.

Un prolongado pitazo, rechinar de frenos, silbido de aire comprimido que se escapa y brusca detención. Hemos llegado. Manos que nos estrechan sinceramente, frases afectuosas. Fraternidad...

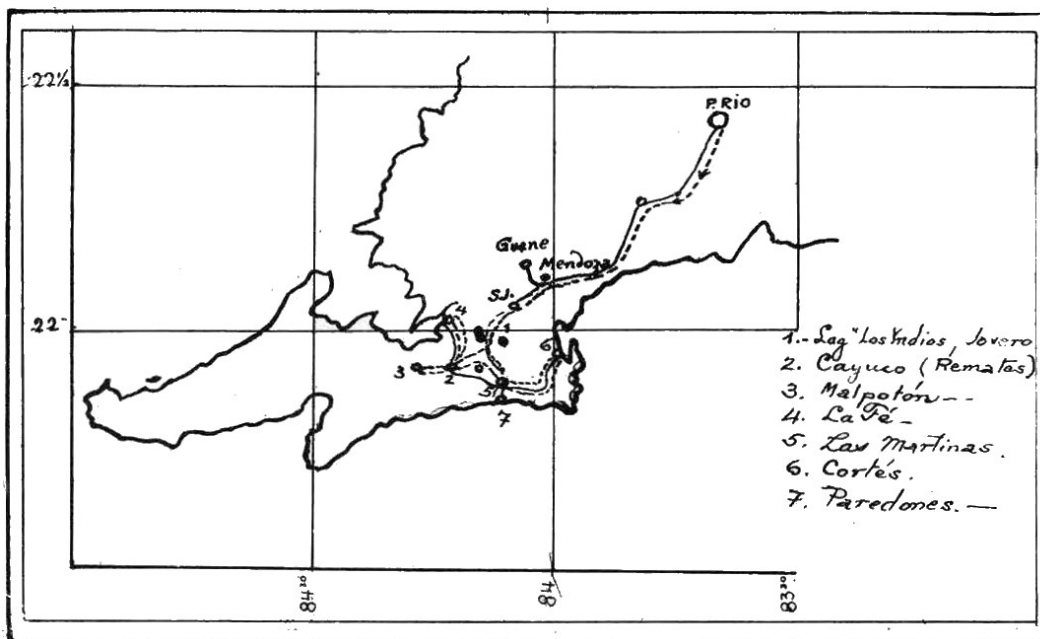


FIG. 1. La Línea de puntos indica el recorrido realizado por la expedición investigadora de CARTELES

Amanece lloviendo torrencialmente. Van muchos días de lluvia constante, subimos a las máquinas de honor al laborioso y por todos conceptos estimable señor Superintendente Provincial de Escuela y al no menos digno doctor Elpidio Pérez, Inspector escolar de aquella lejana región. “¡A Malpotón!” No comprendía qué Instinto guiaba al chófer en aquella sabana de agua corriente que ocultaba trillos y caminos. Reparamos en él: era un Hércules que cada vez que daba un tirón con sus nervudas manos de colosales muñecas al timón tenía la máquina que obedecer necesariamente. Ese era el hombre capaz de conducirnos. Lagunas y más lagunas hasta divisar la mayor de todas: la de los Indios que debe tener algunos kilómetros de longitud. Seguimos chapoteando agua y no nos detuvimos hasta Malpotón. Preguntamos por el señor Pancho Moreira. Es el encargado de la escogida, nos informaron. Allí fuimos, recibiéndonos amablemente.

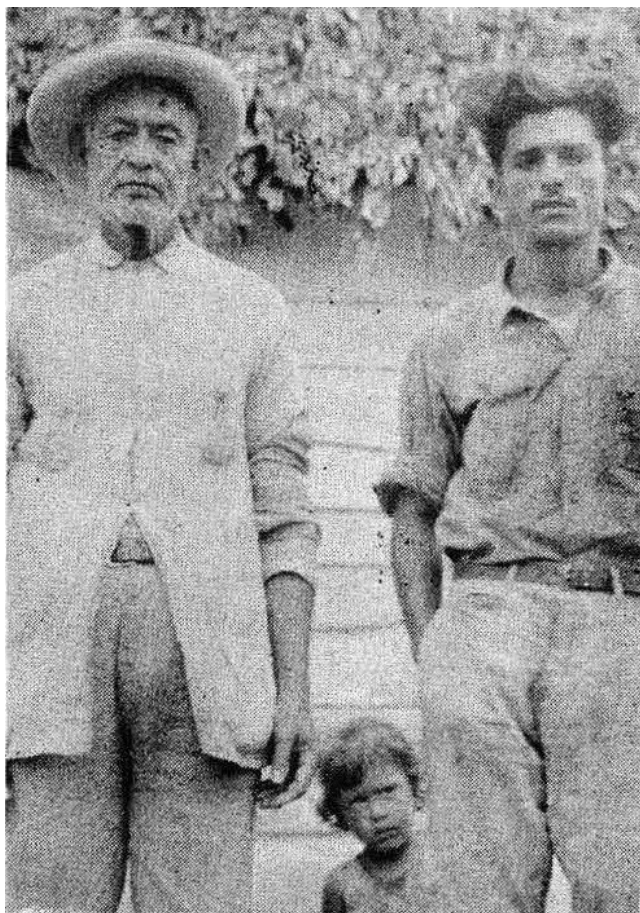


FIG. 2. Don Pancho MOREIRA y su hijo, que han encontrado tantos objetos de factura taína al reparar el fango de las lagunas como abono en las vegas

—¿Es usted el señor que ayudó a un americano á escarbar la laguna para ver si hallaba objetos indios? — inquirimos.

—Sí, señores, pero no fué a un solo americano. Aquí han estado dos. Primero fué Mr. Harrington y hace poco uno que le decían el capitán.

—Exactamente, eso es lo que queremos saber. ¿Quiere usted que lo llevemos en máquina a su casa para que nos dé informes?

—Con mucho gusto.

Montamos y a poco nos sentábamos en la sala de su casa.

—¿Esos señores le ordenaron o pagaron o recomendaron a usted que registrara el fango de esa laguna?

—No, señores, es costumbre en Vueltabajo cuando llega la seca brava, y se están secando las lagunas bombear la poca agua que le queda y valiéndose de bueyes que tiran de palas de volteo sacar todo el fango, hasta dar con lo firme, y ese fango que verán ustedes allí recogido en cercados de hatas lo regamos en los campos de cultivo como abono muy bueno. Eso sí, hay que tener cuidado de no desfondar la laguna para que no reventen los manantiales.

Comprendemos. El accidente que constituiría una alegría para un ganadero convirtiéndole un depósito de agua muerta en una laguna Inagotable, sería motivo de contrariedad para el veguero que ya no podría achicarla para recoger anualmente todas las sustancias vegetales que las lluvias arrastran a su seno, para convertirlas en abono.

—¿Entonces esos señores no vinieron de tan lejos a registrar la laguna?

—No, nosotros somos los que al palear el fango encontramos piedras o palos y se los regalamos al que se interese por ellos porque para nada nos sirven. Vean ustedes, mi hijo Regino hace días trabajando en el fango sintió un pinchazo en un pie, sorprendido, se agachó y arrancó la puya que verán ustedes, y es casi igual a otra que le regalé a Harrington.

La trae y reconocemos un segundo dardo auténtico, astillado, de mangle prieto, que por cierto no se encuentra en muchas leguas a la redonda. El dardo que se llevó Mr. Harrington tenía tres pies de largo. Este tiene dos pies por estar astillado pero su punta esta Intacta y ha sido esmerada-

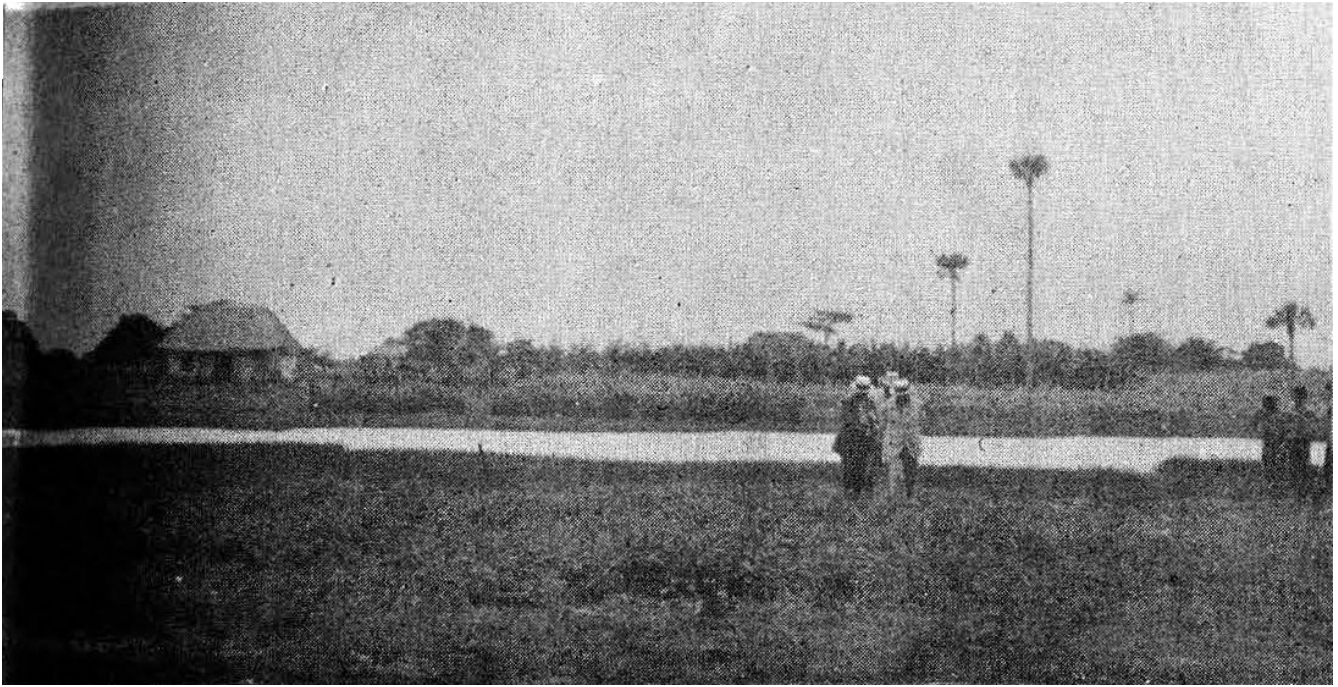


FIG. 3. La célebre laguna de Malpotón en cuyo légamo se han encontrado tantas riquezas arqueológicas. Allí nos obsequiaron con una flecha india y varios percutidores

mente trabajada. Probablemente ambos se les perdieron a cazadores indios disparando contra aves acuáticas.

—¿Y qué otro objeto han hallado?

—Pues, una cazuelita de madera que le regalamos al señor Augusto Fornaguera, agrimensor, que vive en Pinar del Río y es coleccionista; unas piedras que se llevó el Capitán; otra cazuela que se encontró en la laguna de Los Bueyes, que se llevó el Capitán, y éstas que les regalo a ustedes.

—¿Y fué usted el que encontró todo eso?

—No, señores, fué mi hijo Regino, aquí presente. También le dió otros objetos al Capitán un hijo de don Manuel Camejo.

No necesitando más testigos de estos hechos, nos despedimos no sin antes recoger los queridos *souvenirs* y partimos hacia la costa norte en busca de la Bahía de la Fe.

Muchas vueltas, caminos horribles, pantanos y al fin la costa.

—Deseamos ver y hablar al señor Rafael Lazo, Delegado de Marina.

—Allí en la tienda está sentado en este instante esperando el correo nos informa un niño.

Allá nos fuimos y nos dimos a conocer.

—¿Puede y quiere usted decirnos si estuvo aquí un capitán americano buscando objetos indios?

—No, señores: yo no he tratado aquí sino con un tal Mister Brockerman, dueño de un hermoso yate que amaneció una mañana en esta bahía. Bajó a tierra y se pasó varios días disponiendo trabajos que pagaba. Vean ustedes: en el Cayo Guayabo Redondo que está dentro de esta bahía, como a dos kilómetros de aquí, existen millones de caracoles grandes formando montones (conchales) tan grandes que le sirven de piso a las casetas que para los baños construyeron los vengeros ricos de la zona y de entre ellos se llevó manos de morteros, piedras de majar, caracoles agujereados por los indios para comerse el bicho de adentro, y otras cosas. También mandó unos hombres a cavar en vuelta del Cabo de San Antonio y de allí trajeron unas esqueletos, no sé de quienes, pero se los llevó. Si van ustedes a Mantua pregunten por Ramón Izquierdo que podrá suministrarles informes.

Suponiendo terminada la investigación allí, regresamos al poblado de Las Martinas. Nos detuvimos en casa del maestro de escuela, es decir, del Director de Escuela con cinco aulas, señor Simón Prieto. Impuesto del asunto nos informa que él sí tuvo un pedazo de piedra de afilar de forma larga y estrecha a la que no concedía valor, y que el Capitán se la pidió y él se la regaló por

esa razón. Dijo el Capitán que “ejemplar como ese no lo tenían en el Museo de Nueva York”. Que, aunque él (habla Prieto ahora) no conocía de asuntos arqueológicos cualquier piedra que supusiera de algún valor histórico no la daba sino a cubanos. Pasamos a su escuela y pudimos apreciar su labor que no debemos silenciar porque es digna de celebración y puede servir de modelo a otros maestros.

El doctor García Valdés de acuerdo con todos los maestros de su provincia, ha emprendido la labor de dotar a las escuelas de museos muy pobres en material a veces, según la región, pero ricos en buena voluntad y en amor a la profesión por parte de todos. Hay que tener en cuenta que son museos escolares para instrucción primaria y que todas, absolutamente todas las escuelas de Pinar del Río los poseen. Si esa labor no merece una sincera felicitación y la dedicación de unas líneas, no habrá jamás un premio a la laboriosidad, a la constancia de todos los maestros pinareños, y aunque unas palabras no constituirán una compensación para ese benemérito esfuerzo, por lo menos que toda su labor se conozca en Cuba. Pues bien, nuestro asombro fué ocasionado porque el señor Prieto tiene coleccionadas y clasificadas cuatrocientas semillas de otras tantas distintas plantas cubanas. ¿Es digna de encomio esta labor?

El señor Prieto nos presenta a su cuñado que fué el que sirvió de práctico al capitán Bennet, y se llama Manuel Sabatier. Dice que llevó al Capitán al Valle de San Juan en donde estuvieron dos días cavando en dos lametones. Que con los picos hicieron dos zanjas, sacando mucha ceniza, huesos, muelas de cangrejo, de langosta, cuentas de collares, cucharas de caracol, y piedras de diferentes formas. Que cada lometón tiene unos cinco cordeles de largo. Que este lugar se encuentra a tres leguas del mar en línea recta. Que el Capitán traía un librito (“Cuba Before Columbus”, escrito por Harrington) cuyos retratos le enseñaba para indagar.

Las declaraciones tan claras y terminantes de este, señores comprueban que no sólo fué uno sino fueros dos los visitantes que llevaron a tierras extrañas páginas enteras de la prehistoria cubana.

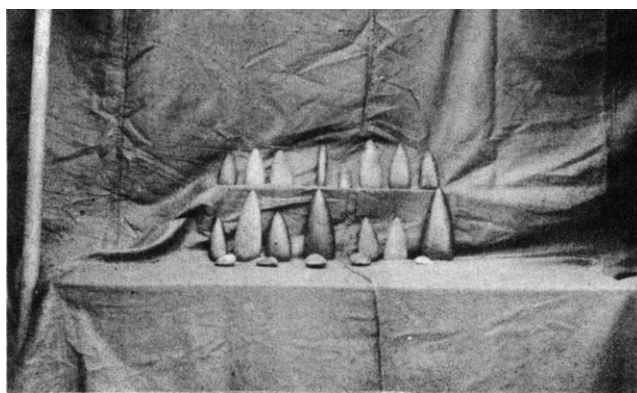


FIG. 4. Colección de hachas de piedras, de la colección del doctor García Valdés, que demuestran la cultura taína en Pinar del Río

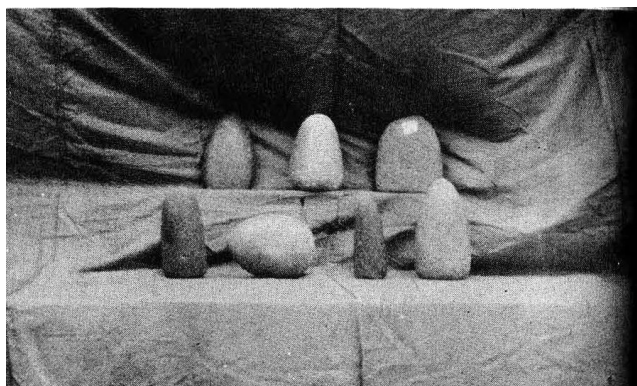


FIG. 5. Mazas y percutores encontrados en las lagunas de Malpotón, Los Bueyes y Donque

Dada la insistencia de todas las personas que tratamos en recomendarnos que no dejáramos de visitar uno de los lugares más bellos e imponentes de Cuba, a la vez que ignorado por no haberse publicado nunca en ningún diario o revista su fotografía, decidimos partir al día siguiente hacia los Paredones, costa sur de la Isla de Cuba.

Tuvimos que dejar el auto y continuar a pie porque el pedregal que nos separaba del mar imposibilitaba toda tentativa de pasar de otro modo que no fuera a pie y con peligro de nuestras vidas. Esa faja que nos separaba del mar era como de cien metros de ancho constituida por un mineral llamado “Moco-herrero”. Era un mar de aristas vivas separadas por huecos de un metro o más de profundidad, y teníamos que andar cuidadosamente haciendo prodigios de equilibrio para pasar aquel enorme panal gris y llegar al borde del acantilado. Miramos hacia abajo y a diez o doce metros de profundidad veíamos agitarse las inmensas columnas de agua azul prusia que reven

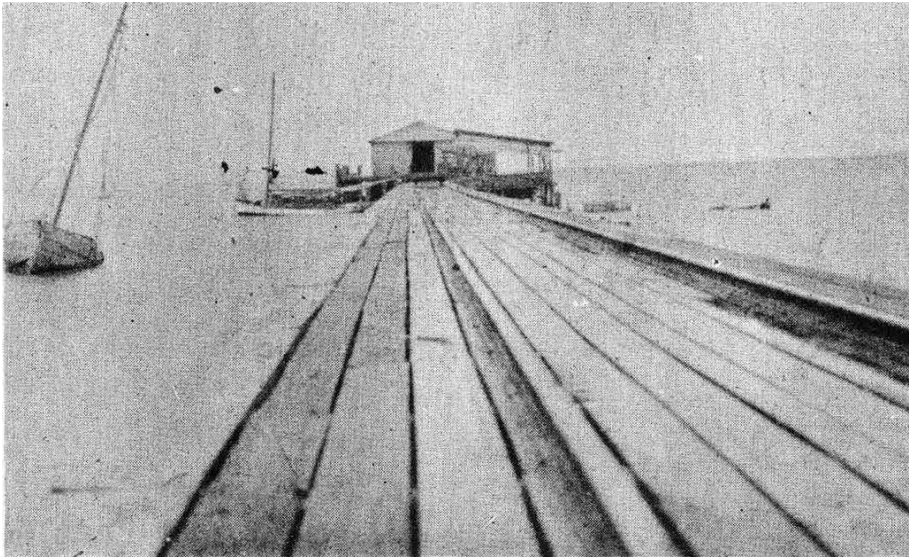


FIG. 6. Bahía de la Fe (costa norte), donde hicieron exploraciones arqueológicas los señores Brokerman, Harrington y Bennett

taban impetuosas y en eterno movimiento aun en días de calma como ese, contra la muralla de granito de muchas leguas de largo que le cerraba el paso. Miramos cuidadosamente y veíamos la pared lisa en toda su altura que se opone al avance del mar. El ruido del oleaje es constante, estruendoso, y a cada golpe impotente se pulverizaba el agua de millares de metros cúbicos en nubes que nos envolvían empañándonos los lentes. En días de borrasca el mar revienta encima, de la muralla, en el lugar donde entonces nos encontrábamos nosotros y su fragor se oye a varias leguas de distancia. Con poco dinero, con cien pesos, se pudiera construir un mirador que sobresaliera del acantilado ofreciendo toda garantía al observador, bastando para ello unos raíles, unos cuantos barriles de cemento y una cadena de cualquiera de las muchas anclas abandonadas que allí abundan. Para que esta Revista de a conocer a los cubanos algo ignorado y muy nuestro nos determinamos a tratar de obtener una fotografía, quizás si poniendo en peligro nuestra humanidad.

El ilustrado y atento profe señor Prieto nos obsequia con una concha perlífera, que encontramos sumamente rara en Cuba. Al manifestárselo, nos informa sonriente que “efectivamente no es cubana”, que “procede de una embarcación que, boca abajo, espera su destrucción en la costa sur cerca del Cabo de San Antonio. Hállase aún en muy buenas condiciones. Despierta nuestra curiosidad; nos dice que hace pocos años llegó a ese lugar una embarcación de la que solo bajó un hombre

que se dice era inglés o ruso, y buscó albergue en una casa de un campesino. Al día siguiente dió a guardar a la dueña de la casa unos paquetes que contenían papel moneda. Días después recogió su dinero, obsequió a la dueña y se marchó. Luego se supo que había un barco abandonado cargado de conchas perlíferas, y alguien aventuró la hipótesis de que el ruso o americano había envenenado a la tripulación apoderándose del dinero y de las perlas. Un mal tiempo, viró al barco y algunos raqueteros los despojaron del motor; el casco continúa allí.

De todas las regiones visitadas es la de Cayuco la que merece un poco de atención de las autoridades sanitarias de este país. Allí abundan el paludismo, las amibas y los tricocéfalos, sorprendiendo al visitante el color pálido de sus habitantes. Quizás si con algunas medidas no costosas pudiera evitarse esa contaminación de las aguas en una región en donde si hay algún arroyo nadie lo sabe, teniendo que utilizar las aguas de lagunas y de alguno que otro pozo. Nos suplicaron los vecinos que CARTELES solicitara auxilio a sus desgracias a fin de hacerles la vida mas soportable, ya que en familias numerosas cuando no es uno es otro miembro el enfermo. Hizo la solicitud la bellísima joven Srta. Caridad Obregón que reclama para el poblado una mirada de la Sanidad cubana.

Para terminar nuestro cometido de un modo extraordinario, nos llegamos a la Bahía de Cortés, Costa Sur, para mirar la boca por donde si mal no recordamos cuatrocientos treintiocho años antes,



FIG. 7. Los Paredones Ensenada de Cortés. Constituye una de las bellezas de Cuba jamás publicada su fotografía. Se extienden hasta el horizonte. Roca acantilada de doce a catorce metros de altura

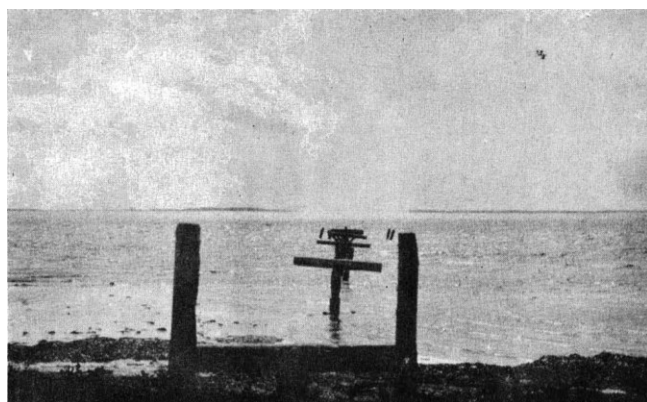


FIG. 8. Ensenada de Cortés. Foto obtenida el día 12 de Junio de 1932, aniversario de la llegada de Colón, de donde regresó informando a los Reyes que Cuba era continente, cuando de haber entendido al indio que bajó a la playa o haber navegado unas horas hacia el oeste hubiera adquirido la certeza de que Cuba era isla

ese mismo día doce de junio, llegó Colón bojeando la Isla para conocer si era isla o continente, y ese día y en ese lugar mandó a tierra a un indio intérprete que no pudo entenderse con el aborigen que le salió al encuentro, por lo que dedujo que vivían esa tierras los hombres más atrasados de esta Isla y virando en redondo su nave informó a los reyes “que era continente” cuando unas horas más de navegación le hubieran permitido doblar el Cabo de San Antonio y comprobar lo erróneo de su aserto. Quizás si de haberse entendido los informes que el indio incomprensible hubiera podido darle, hubieran cambiado las conclusiones

y los futuros viajes del Almirante. Y este día doce de junio de 1932, estaba también contemplando la ensenada y dando forma a la fantasía de su vivísima imaginación, el defensor de aquel pobre diablo que bajó a la costa, del pinarindio, su defensor gratuito, incansable y generoso, el doctor Pedro García Valdés.

Nosotros entendemos que una comisión, por científica que fuera, no está atenta solamente a mirar hacia la tierra buscando restos de cualquier clase, vegetales, animales o minerales, y que por necesidad ha de ser atendida o tratada por personas de ambos sexos. Es notable que en todas las apartadas regiones del Occidente se encuentre la cultura femenina tan superior al medio que las rodea que no se nota diferencia alguna entre éstas y las de la capital de la provincia o de la República, destacándose muchas señoritas que como Paulita Campa, Nieve Sabater, Ofelia y Aida Ledesma. son aptas para representar a Cuba en cualquier concurso de belleza internacional.

Con motivo del entusiasmo que ha levantado CARTELES nos ha prometido el culto poeta pinareño Doctor Elpidio Pérez, remitirnos un poema épico que está escribiendo titulado *El Guanacatebey*.

LO QUE DICE LA LEY:

Decreto de 28 de julio de 1928.

RESUELVO:

“Artículo I. –Para hacer exploraciones en las cuevas o terrenos del territorio cubano con fines de formación de colecciones arqueológicas destinadas a salir del país, será preciso obtener autorización del Ejecutivo nacional.

“Artículo II. –Las colecciones que se formen serán sometidas al examen de una comisión compuesta por un miembro de la Academia de la Historia, otro de la Academia de Ciencias (Sección Naturales), el director del Museo de Historia Natural, el catedrático de Antropología de la Universidad de La Habana y dos miembros más, nombrados por el Ejecutivo a propuesta de la secretaría de instrucción Pública y Bellas Artes, entre personas capacitadas.

“Artículo III. – El material recogido será depositado en un Museo u otro lugar señalado por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, mientras se clasifica y lo examina la comisión a que se refiere el artículo II, permitiéndose, no obstante, a los exploradores que lo hayan coleccionado, sacar fotografías y moldes de los objetos.

“Solo podrá permitirse la salida al extranjero de aquellos objetos que se encontrasen repetidos o fuesen muy similares a los existentes.

“Artículo IV. –El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, asesorándose de la Comisión examinadora, o de cualesquier de sus miembros, redactará el Reglamento regulando las autorizaciones que sean necesarias y determinando los procedimientos que deberán seguirse para el cumplimiento de este decreto.

“GERARDO MACHADO, Presidente. – JOSÉ B. ALEMÁN, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.”